



**Campeonato Andalucía  
Doma Vaquera**

**Edición 2023**

# INDICE

1. GENERALIDADES.....	3
2. PARTICIPACIÓN .....	3
3. CRITÉRIUM .....	4
4. CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ABSOLUTO .....	4
5. CAMPEONATO DE ANDALCUÍA DE MENORES.....	5
6. DISPOSICIÓN TRANSITORIA.....	6

Pinchar en los títulos del índice para ir directamente a cada artículo



## 1 GENERALIDADES

- 1.1 Cada año la Federación Andaluza de Hípica (FAH) decidirá en qué sede/s organiza los Campeonatos de Andalucía de Doma Vaquera en las categorías.
- 1.2 La celebración de los distintos Campeonatos podrá realizarse de forma conjunta o independiente. En el caso de la categoría de Jóvenes Jinetes, podrá disputarse con el Campeonato de Menores o en el marco del Campeonato Absoluto.
- 1.2 El Avance de Programa será aprobado por la FAH y publicado con la debida antelación. Establecerá la composición del Jurado y demás condiciones de participación, inscripciones, clasificación, etc.
- 1.3 Serán de aplicación los Reglamentos General, Disciplinario, Veterinario y de Doma Vaquera de la RFHE, prevaleciendo sobre ellos el Avance de Programa y las presentes Normas.
- 1.4 Se podrá realizar el control antidopaje de jinetes y caballos, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Veterinario y según la legislación vigente.
- 1.5 Inspección Veterinaria. Todos los caballos que tomen parte del Campeonato deberán pasar la inspección veterinaria.
- 1.6 Los oficiales (jueces, comisarios, etc.) serán nombrados por la FAH. Para el pago de sus indemnizaciones se tendrá en cuenta el Anexo 1 del Reglamento General de la RFHE.

## 2 PARTICIPACIÓN

- 2.1. El Campeonato de Andalucía estará reservado a jinetes y/o amazonas en posesión de la Licencia Deportiva Territorial, modalidad de competidor, en vigor, emitida por la FAH y galopes correspondientes a su categoría, que no hayan participado en el campeonato equivalente fuera de Andalucía ese mismo año.
- 2.2. El Campeonato estará reservado a caballos, que se encuentren en posesión de la Licencia Anual Caballar (LAC), tramitada a través de la FAH; Pasaporte FEI, Libro de Identificación Caballar (LIC) o Pasaporte, DIE y/o Tarjeta de Validación y vacunas obligatorias en vigor.
- 2.3. La Junta Directiva de la FAH podrá establecer condiciones de participación basadas en resultados obtenidos en concursos, que confirmen la aptitud de cada conjunto jinete-caballo para participar en el Campeonato. Dichas condiciones serán publicadas, en su caso, al comienzo del año.
- 2.4. Cada jinete podrá participar sólo en una categoría por Campeonato, pudiendo inscribir hasta un máximo de dos (2) caballos. En caso de categorías con dos pruebas, al finalizar la prueba del primer día deberá decidir con cuál de ellos participará en la prueba final.
- 2.5. Está permitida la participación a la amazona en cualquiera de las categorías de los distintos Campeonatos de Andalucía.
- 2.6. Un caballo no podrá salir más de una vez, excepto en la prueba de Benjamín y Alevín, que podrá salir un máximo de 2 veces.



- 2.7. En el caso de las pruebas de Caballos Jóvenes, la medalla corresponde al caballo, por lo que no hay límite de caballos por jinete.
- 2.8. Para que en una categoría puedan entregarse las 3 medallas (oro-plata-bronce), será necesaria la participación de al menos 5 participantes. Para poder entregar dos medallas (oro-plata), será necesaria la participación de 3 ó 4 participantes. Para poder entregar una medalla (oro), será necesaria la participación de al menos 2 participantes. Sin embargo, para las categorías de benjamines, alevines e infantiles, podrán entregarse las medallas de oro y plata si hay dos participantes y las tres medallas si hay tres participantes.

### 3 CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ABSOLUTO

#### 3.1. Características técnicas:

Categoría	Edad jinete	Galope	Nivel	Edad caballo	Primer día	Segundo día
<b>Absoluto</b>	A partir de 16 años	7	6	7 ó + años	Domados	Gran Premio

3.2. El **jurado** estará compuesto por al menos 5 (cinco) jueces.

3.3. Acceden al **segundo día** (Gran Premio) los 15 primeros clasificados y empatados. Máximo un caballo por jinete. No accederán a la prueba del segundo día los eliminados, retirados o no presentados en la primera prueba.

3.4. La clasificación final del Campeonato se elaborara con la media de los dos días de competición; siendo ganador el binomio con la media resultante más alta

#### 3.5. Orden de salida:

- Primer día: sorteo ordinario.
- Segundo día: sorteo inverso en tres grupos de 5.

3.6. **Premios mínimos**: 6.880 €, según la siguiente tabla:

	Domados	Gran Premio	Acumulado
1º	300 €	300 €	400 €
2º	250 €	250 €	350 €
3º	200 €	200 €	300 €
4º	180 €	180 €	280 €
5º	150 €	150 €	270 €
6º	130 €	130 €	250 €
7º	120 €	120 €	210 €
8º	110 €	110 €	200 €
9º	100 €	100 €	180 €
10º	100 €	100 €	160 €
11º	100 €	100 €	150 €
12º	100 €	100 €	150 €
13º			100 €
14º			100 €
15º			100 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.840 €</b>	<b>1.840 €</b>	<b>3.200 €</b>



3.7. En ningún caso se podrá otorgar más de una medalla a un mismo jinete.

### 3.8. Campeonato por Equipos

- a. Para poder celebrarse Campeonato de Andalucía por Equipos habrá un mínimo de 3 equipos correctamente inscritos.
- b. La composición de los equipos será de un mínimo de 3 y máximo de 4 binomios.
- c. Los componentes de los equipos podrán ser de la misma o distinta categoría.
- d. Un jinete no podrá formar parte de dos equipos. En caso de participar con dos caballos en el Campeonato Individual, deberá escoger con que caballo opta a la clasificación por equipos al menos una hora antes del inicio de la primera prueba.
- e. La clasificación final para la prueba de Equipos se establecerá mediante la suma de las 3 mejores puntuaciones en la prueba Domados de los binomios integrantes de cada Equipo.
- f. En caso de empate para los Equipos, se resolverá a favor del equipo cuyo componente con la nota más baja sea mayor a la nota más baja del resto de equipos empatados.

## 4 CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE MENORES

4.1. Características técnicas:

Categoría	Edad jinete	Galope	Nivel	Edad caballo	Prueba
Benjamín	6 a 8 años	0	1	7-6 ó + años	FAH Benjamines
Alevín	9 a 12 años	5	1	7-6 ó + años	Jinetes Alevines
Infantil	12 a 14 años	5	2	7-6 ó + años	Jinetes Infantiles
Juvenil 0*	14 a 18 años	5	3	7-6 ó + años	Jinetes Juveniles 0*
Juvenil 1*	14 a 18 años	5	4	7-6 ó + años	Jinetes Juveniles 1*
Jóvenes Jinetes	18 a 21 años	5	5	7-6 ó + años	Jóvenes Jinetes

4.2. El **jurado** estará compuesto por al menos 5 (cinco) jueces.

4.3. **Orden de salida.** Se realizará por sorteo ordinario.

4.4. En ningún caso se podrá otorgar más de una medalla a un mismo jinete.

### 4.5. Campeonato por Equipos

- a. Para poder celebrarse Campeonato de Andalucía por Equipos habrá un mínimo de 3 equipos correctamente inscritos.
- b. La composición de los equipos será de un mínimo de 3 y máximo de 4 binomios.
- c. Los componentes de los equipos podrán ser de la misma o distinta categoría.



- d. Un jinete no podrá formar parte de dos equipos. En caso de participar con dos caballos en el Campeonato Individual, deberá escoger con que caballo opta a la clasificación por equipos al menos una hora antes del inicio de la primera prueba.
- e. La clasificación final para la prueba de Equipos se establecerá mediante la suma de las 3 mejores puntuaciones de los binomios integrantes de cada Equipo.
- f. En caso de empate para los Equipos, se resolverá a favor del equipo cuyo componente con la nota más baja sea mayor a la nota más baja del resto de equipos empatados.

## 5 CAMPEONATO DE ANDALCUÍA DE CABALLOS JÓVENES

5.1. Las Categorías contempladas para el Campeonato de Andalucía son las siguientes:

Categoría	Edad jinete	Galope	Nivel	Edad caballo	Prueba
<b>Caballos 4 años</b>	A partir de 16 años	5	1	4 años	Caballos jóvenes 4 años
<b>Caballos 5 años</b>	A partir de 16 años	5	2	5 años	Caballos jóvenes 5 años
<b>Caballos 6 años</b>	A partir de 16 años	5	4	6 años	Caballos jóvenes 6 años

5.2. El **jurado** estará compuesto por al menos 5 (cinco) jueces.

5.3. **Orden de salida.** Se realizará por sorteo ordinario.

5.4. **Premios mínimos:** 2.700 €, según la siguiente tabla:

Puesto	4 años	5 años	6 años	7 años
<b>1º</b>	200 €	250 €	300 €	350 €
<b>2º</b>	150 €	200 €	250 €	300 €
<b>3º</b>	100 €	150 €	200 €	250 €
<b>TOTAL:</b>	<b>450 €</b>	<b>600 €</b>	<b>750 €</b>	<b>900 €</b>

## 6 DISPOSICIÓN TRANSITORIA

6.1. Si en el transcurso del año, la RFHE realizase algún cambio en el reglamento nacional de esta disciplina o en cualquier otro reglamento que pudiese afectar a las normas de la competición que en el presente reglamento se reflejan, como cambios en las pruebas, galopes, edades de caballos, jinetes, etc.

6.2. Dicho cambio será sometido a estudio por la Junta Directiva de la FAH para poder modificarlo en el presente reglamento, sin necesidad de tener que aprobarlo nuevamente por la Asamblea de la FAH.

